

Intervención de la República Bolivariana de Venezuela en la continuación del Segmento de Alto Nivel de la XXVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-26) a cargo del Ministro del Poder Popular para el Ecosocialismo, Josue Lorca, Glasgow, Escocia, 10 de noviembre de 2021

Excelencias,

Ministros, Distinguidos Delegados,

En nombre del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, queremos iniciar esta intervención, expresando nuestros sentimientos de solidaridad con todos los afectados por la pandemia de la COVID-19, así como por los eventos climáticos extremos en estos últimos años asociados a la crisis climática.

Desde Venezuela, queremos ratificar nuestro compromiso multilateral con la lucha contra el cambio climático, y este reencuentro nos permite darle un propósito a esta COP-26, para construir una etapa post pandemia que contemple al clima, porque estamos absolutamente convencidos que un mundo mejor es posible, y que no podemos dejar a nadie atrás en este propósito global.

La crisis climática amenaza toda forma de vida en nuestra Madre Tierra, la vida humana, además de las perspectivas de desarrollo sustentable de nuestros países. El Cambio Climático es uno de los desafíos ambientales globales más graves y urgentes de nuestro tiempo, es sin duda una etapa decisiva para el multilateralismo y un período de prueba de la eficacia del Acuerdo de París para alcanzar la meta colectiva de estabilizar la temperatura global, no podemos fallar...

La celebración de la COP-26 de manera presencial es una oportunidad para renovar los propósitos que nos unieron para alcanzar el Acuerdo de París en el año 2015, basados en una causa común, un esfuerzo colectivo, en donde la solidaridad es la base fundamental para la acción climática en el marco de la Convención, sus principios y objetivos.



Es por ello, que queremos destacar que, en este contexto de la Convención Marco y del Acuerdo de Paris, las Medidas Coercitivas Unilaterales representan una afectación gravísima para la implementación del mencionado acuerdo, limitando la capacidad de actuar ante la crisis climática y adoptar las medidas tanto de mitigación como de adaptación y de respuesta al cambio climático. Las Medidas Coercitivas Unilaterales son contrarias a los fundamentos básicos del derecho internacional y ambiental, y restringen el derecho al desarrollo sustentable de los países.

Desde Venezuela, en el contexto del 5to Objetivo Histórico del Plan de la Patria, venimos trabajando en la acción climática:

- Aun cuando nos encontramos bajo la imposición de Medidas Coercitivas Unilaterales **hemos entregado la Contribución Nacionalmente Determinada** actualizada y mejorada, reafirmando el compromiso con el Acuerdo de París. Resaltando entre las acciones planteadas la reducción del 20 % de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.
- -Se adelanta un proceso de construcción colectiva de una propuesta de legislación nacional sobre Cambio Climático, con un enfoque intergeneracional y de género, con incorporación de las juventudes, de los niños y las niñas a través del sistema educativo nacional;
- -El Cambio Climático es incorporado desde la perspectiva de la Planificación Nacional, adelantando una cartografía social y un mapa de vulnerabilidad y riesgo.
- -En el ámbito de la conservación, Venezuela cuenta con el Parque Nacional de bosque húmedo tropical más grande del planeta, el Parque Nacional Caura con 7.5 millones de hectáreas, importante en la absorción natural de carbono.

-

- -Recientemente, el Presidente Nicolás Maduro mediante decreto, fortaleció el Sistema de Áreas Protegidas, lo que representan un 43%, del territorio nacional con la creación y ampliación de nuevas áreas.
- -En materia de bosques, en Venezuela hemos disminuido la tasa de deforestación hasta en un 47% con relación al año 2.000. Valga destacar que



los bosques Venezuela representan el 1.19% de cobertura forestal del Planeta, y el 5.13% de América Latina.

- -En el ámbito energético, contamos con una matriz energética de fuente renovable, las cuales constituyen el 80% de la electricidad que llega a hogares e industrias de toda la Nación.
- -Venezuela cuenta con una Estrategia Nacional de Sequía, la cual ha permitido identificar las tierras secas del país y realizar una evaluación asociada a la vulnerabilidad de los eventos extremos, del país.
- -Como respuesta a la adaptación y reducción de vulnerabilidad al Cambio Climático, nuestro país ha alcanzado la meta 3.600.000 viviendas, beneficiando a familias en condiciones de vulnerabilidad.

Desde Venezuela la lucha contra el Cambio Climático la abordamos desde los principios del Ecosocialismo, entendiendo que el cuidado del ambiente está intrínsecamente relacionado con el modelo y producción sostenible, con un amplio y profundo contenido social que persigue la superación de la pobreza, y el Vivir Bien de nuestro pueblo.

Esta COP-26 debe permitir completar los arreglos de implementación del Acuerdo de París, porque el mundo espera resultados concretos, con metas ambiciosas de mitigación por parte de los países con responsabilidades históricas; compromisos creíbles sobre la aportación del financiamiento climático; apoyo incremental para las metas de adaptación en los países en desarrollo; financiamiento para las pérdidas y daños irreparables.

Finalmente quiero cerrar con una frase de nuestro comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías, que está más vigente que nunca, SI EL CLIMA FUESE UN BANCO CAPITALISTA DE LOS MÂS GRANDES YA LO HABRIAMOS SALVADO, NO CAMBIEMOS EL CLIMA, CAMBIEMOS EL SISTEMA!.

MUCHAS GRACIAS